

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10536** *CONSULTORIO MÉDICO MAGALLANES, S.L.*

Doña Rosario Barrio Pelegrini, Secretaria en sustitucion del Juzgado de lo Social número 31 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 358/2010, seguido en este Juzgado a instancia de Javier Carrasco Rodriguez contra la empresa Consultorio Medico Magallanes, S.L., se ha dictado decreto con fecha 4-04-2011 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 17583,31 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 4 de abril de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110024337-1